EQUIPO GLOBAL DE ACCIÓN

Coordinador del Equipo Global de Aumento de Socios (GMT) del Distrito Múltiple

Gestión

Tres años; seleccionado por el distrito múltiple (conforme a los estatutos y reglamentos del distrito múltiple) como miembro sin derecho a voto del consejo de gobernadores. Puede servir varios períodos.

Generalidades del cargo

Como coordinador del GMT del distrito múltiple, usted es el experto en aumento de socios y se asegura de que los distritos alcancen sus objetivos. Usted educa, entrena y orienta a sus coordinadores al tiempo que elimina las barreras que impiden el progreso. Su aptitud y determinación inspirarán y darán poder a los distritos para que tengan éxito con el aumento de socios.

Acciones para el éxito

- Colabora con los coordinadores del GLT y GST del distrito múltiple y el Presidente del Equipo Global de Acción del distrito múltiple (presidente del consejo) para fomentar las iniciativas centradas en el desarrollo de liderato, aumento de socios y ampliación del servicio humanitario.
- Prepara y ejecuta un plan anual para el aumento de socios en el distrito múltiple.
- Se comunica con frecuencia con los coordinadores del GMT distritales. Se asegura de que conozcan los programas y recursos de aumento de socios que tienen disponibles.
- Supervisa el progreso de cada distrito hacia los objetivos de aumento de socios. Hace seguimiento con los distritos que están rezagados en sus objetivos y ofrece motivación y apoyo.
- Alienta a los coordinadores del GMT distritales a incluir personas diversas para participar en las iniciativas del Equipo Global de Acción.
- Contacta a socios potenciales, cuyos nombres le ha proporcionado LCI, de manera oportuna y proporciona actualizaciones de la situación de la afiliación.
- Completa los requisitos y presenta las solicitudes para recibir fondos de LCI para actividades de aumento de socios en el distrito múltiple.
- Ofrece estrategias de retención a los distritos en colaboración con los coordinadores del GLT y GST distritales.
- Motiva a los distritos a constituir clubes con intereses especiales.

Medida del éxito

Al cierre de cada año fiscal, aumenta el total del número de socios:

- Los distritos logran sus metas de aumento de socios.
- Reduciendo la pérdida de socios en un 5%.
- Aumentando el número de socias.
- Asegurándose de que se haya contactado de manera oportuna a los socios potenciales, cuyos nombres proporciona LCI, y se les haya informado sobre la afiliación.
- Formando cinco clubes de intereses especiales en el distrito múltiple.

Cualificaciones que se recomiendan

- Siente pasión por el Leonismo y está dedicado al futuro de la asociación.
- Predica con el ejemplo con su trabajo; patrocinando activamente a nuevos socios y participando en la formación de clubes nuevos.
- Puede usar tecnología moderna (correo electrónico, Microsoft Office, MyLCI, sitio web de la asociación, redes sociales).
- Es graduado de un Instituto de Capacitación Docente, Instituto de Liderato para Leones Avanzados u otro programa de formación profesional.

Rendición de informes

- El coordinador del GMT de distrito múltiple presenta sus informes al líder del GMT de área o al consejero de área especial.
- Los coordinadores del GLT, GMT y GST de distrito múltiple presentan sus informes al Presidente del Equipo Global de Acción (presidente del consejo).
- Los coordinadores del GMT de distrito presentan sus informes a los coordinadores del GMT del distrito múltiple.